



Boletín: EVOLUCIÓN DE PRECIOS, DICIEMBRE

15 de enero de 2019

Repunta nivel de la inflación general anual; llega a 4.83% en diciembre de 2018 (4.72% en nov-2018)

Introducción

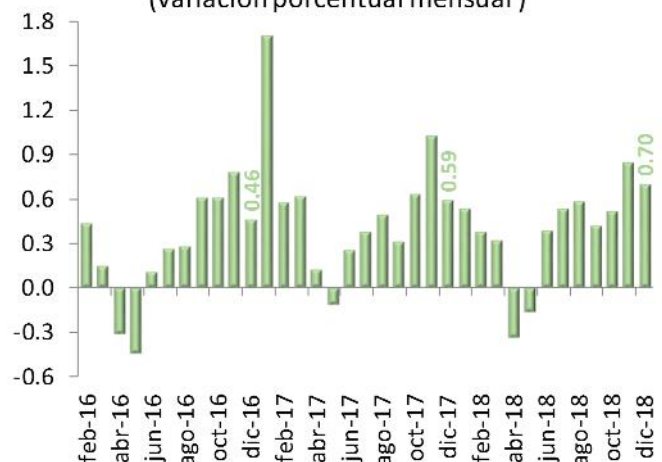
El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), órgano encargado de realizar la medición del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) y del Índice Nacional de Precios Productor (INPP), dio a conocer los resultados de dichos indicadores para el mes de diciembre de 2018. En este boletín se aborda la evolución de los precios al consumidor; se identifican los resultados asociados a los cambios mensual, anual y del cuarto trimestre del año, así como la perspectiva de su avance para 2019 y 2020; además, los riesgos subyacentes sobre su tendencia. También se expone la marcha de los precios productor con sus respectivos movimientos. Para terminar, se presentan algunas consideraciones finales.

1. Precios al consumidor

1.1. Evolución mensual

En el último mes de 2018, los **precios al consumidor tuvieron un incremento mensual de 0.70 por ciento**, dicha alza fue superior a la que se registró un año atrás (0.59%) y a la estimada para ese mes por el sector privado (0.58%) según la última Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía de diciembre de 2018 del Banco de México (Banxico).

INPC General, 2016 - 2018 / Diciembre
(variación porcentual mensual)



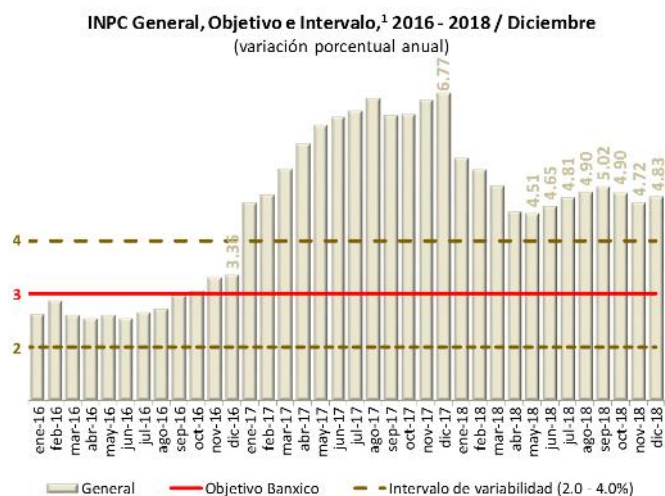
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

La variación de los precios se explicó, substancialmente, por el aumento del costo de:

frutas y verduras (jitomate, tomate verde, chile serrano y otros chiles frescos), que contribuyeron con 0.371 puntos porcentuales (pp) de la variación; otros servicios (turísticos en paquete, loncherías, fondas, torterías y taquerías), que ajustaron con 0.188 pp; y, los alimentos procesados (otras prendas de vestir para hombre, pan de caja y cereales en hojuelas), que aportó con 0.092 pp. Lo que fue contrarrestado por la reducción en el precio de los energéticos (gasolina de bajo y alto octanaje y gas doméstico LP), que participaron con -0.074 pp.

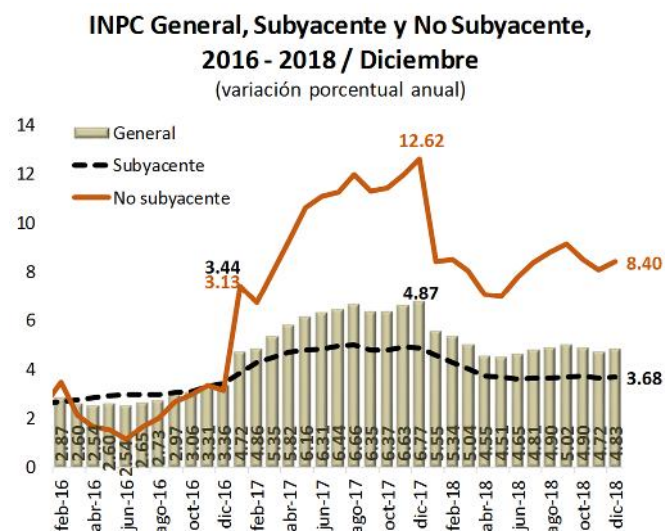
1.2. Evolución anual

En **diciembre de 2018, los precios al consumidor tuvieron una variación anual de 4.83 por ciento**, cifra por abajo de la que se registró un año atrás (6.77%), pero por arriba de la prevista por el sector privado (4.70%) y de la de diciembre de 2015 (2.13%, la más baja en la historia del indicador).



Índice Subyacente¹

Entre los componentes del INPC está el **índice subyacente**; dicho indicador redujo su crecimiento al ir de 4.87 por ciento en el doceavo mes de 2017 a **3.68 por ciento en el último mes de 2018**. Lo que se explicó por el inferior incremento en el precio de los alimentos procesados, de las mercancías no alimenticias, la vivienda, otros servicios y educación.



Índice No Subyacente²

La parte **no subyacente** pasó de 12.62 por ciento en diciembre de 2017 a **8.40 por ciento en el duodécimo mes de 2018**. Esto se debió a la menor alza del precio de las frutas y verduras, productos pecuarios, tarifas autorizadas por el gobierno y energéticos.

¹ Mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja, en su caso, los resultados de la política monetaria.

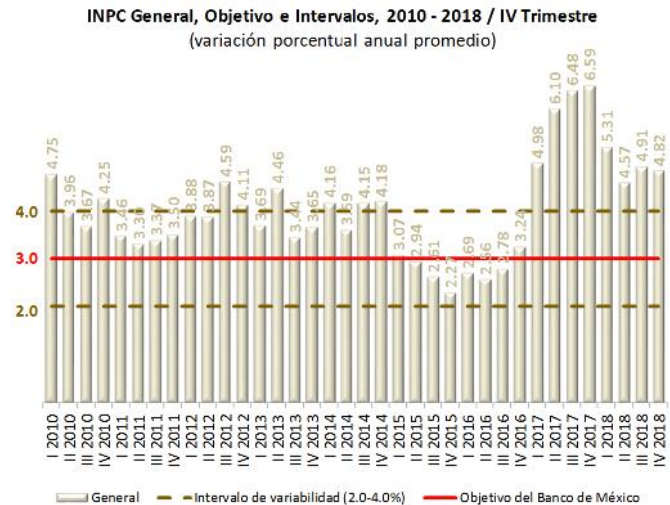
² Tiende a reflejar perturbaciones que no necesariamente son indicativas de la trayectoria de mediano plazo de la inflación o de la postura de la política monetaria.

Incidencia de los componentes del INPC³

La **mayor parte de la inflación** general anual de diciembre de 2018 (4.83%) **provino de su parte subyacente, dado que contribuyó aproximadamente con 2.76 pp o 57.20 por ciento** de la inflación general; en tanto que **la no subyacente aportó 2.07 pp; es decir, 42.80 por ciento**.

1.3. Inflación anual en el cuarto trimestre de 2018

La inflación general anual promedio fue de 4.82 por ciento en el cuarto trimestre de 2018; dicha cantidad fue menor a la que tuvo un año atrás (6.59%) y a la del tercer trimestre de 2018 (4.91%). No obstante, la inflación general se estableció por arriba del objetivo inflacionario por 9 periodos trimestrales sucesivos y se coloca por encima del límite superior del intervalo de variabilidad por 8 periodos continuos.



1/ Base: segunda quincena (Q) de julio de 2018 = 100.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI y Banxico.

Por componentes, el índice subyacente tuvo una variación anual promedio de 3.68 por ciento en el cuarto trimestre de 2018 (3.64% en el tercer trimestre de 2018 y 4.85% en el cuarto trimestre de 2017) y el índice no subyacente se elevó 8.32 por ciento (8.78% un trimestre atrás y 12.0% hace un año).

1.4. Perspectivas inflacionarias

En la Encuesta de diciembre de 2018 de Banxico, el **Sector Privado** estimó que la inflación para el **cierre de 2019 será de 3.85 por ciento**; dicha cifra estuvo por abajo de la que se anticipaba en la encuesta de noviembre (3.92%), pero por arriba del 3.4 por ciento prevista en los Criterios Generales de Política Económica 2019 (CGPE-2019); así, se acercó al objetivo de inflación y se situó dentro del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco Central.

Para **finales de 2020**, el sector privado anuncia una menor inflación al pronosticar un **valor de 3.74 por ciento**, por abajo de lo notificado para el cierre de 2018, pero por encima de lo que advertía en la encuesta del onceavo mes de 2018 (3.70%); así, se mantiene alejada del objetivo de inflación y de lo estimado en los CGPE-2019 (3.0%), aunque se ubicó

³ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general.

dentro del intervalo de variabilidad.

De acuerdo con la **Encuesta de Citibanamex** más reciente, el promedio de las expectativas sobre el nivel de la inflación para 2019 fue de 3.85 por ciento, cifra superior al promedio anticipado a mediados de enero del año pasado (3.66%). En tanto que para el periodo 2020-2024, el promedio fue de un aumento de 3.74 por ciento, por arriba de la de principios de 2018 (3.61%).

En su más reciente **minuta de política monetaria**, **Banxico** señaló que, en octubre y noviembre de 2018, la inflación general anual disminuyó ante las menores contribuciones de sus componentes principales (subyacente y no subyacente); no obstante, precisó que la inflación no subyacente se mantuvo en niveles elevados y que los choques que la afectaron también influyeron en la evolución de la inflación subyacente a través de los efectos indirectos asociados a los costos de producción y, junto con otros factores, han contribuido a que la parte no subyacente muestre una alta resistencia a disminuir.

Así, el Banco Central precisó que las expectativas sobre el nivel de precios de corto plazo aumentaron ante el aumento significativo en las expectativas implícitas para el componente no subyacente, toda vez que las correspondientes al componente subyacente se incrementaron en menor medida. Además, las expectativas de inflación para el mediano se elevaron; en tanto que las de largo plazo se mantuvieron estables alrededor de 3.50 por ciento, ubicándose por arriba de la meta permanente de 3.0 por ciento.

Así, el Banco Central precisó que las expectativas sobre el nivel de precios de corto plazo aumentaron ante el aumento significativo en las expectativas implícitas para el componente no subyacente, toda vez que las correspondientes al componente subyacente se incrementaron en menor medida. Además, las expectativas de inflación para el mediano se elevaron; en tanto que las de largo plazo se mantuvieron estables alrededor de 3.50 por ciento, ubicándose por arriba de la meta permanente de 3.0 por ciento.

En su **Informe Trimestral**, el **Banco Central espera que la inflación general se aproxime a lo largo de 2019 hacia el objetivo de 3 por ciento, ubicándose durante el primer semestre de 2020 alrededor de dicha cifra.**

| Encuesta Citibanamex | | | | |
|---|----------------|--------------------------|---------------|--------------------------|
| Expectativas de Inflación, 2019 - 2024 | | | | |
| (variación porcentual anual) | | | | |
| Institución | Enero 22, 2018 | | Enero 7, 2019 | |
| | 2019 | Promedio anual 2020-2024 | 2019 | Promedio anual 2020-2024 |
| BAML | 3.80 | 3.20 | 3.91 | 3.20 |
| Banorte | 3.50 | 3.50 | 3.50 | 3.50 |
| Barclays | 3.30 | 3.20 | 3.80 | 3.50 |
| BBVA Bancomer | 3.50 | 3.50 | 3.70 | 3.50 |
| BNP-Paribas | 3.00 | 3.00 | 4.00 | 3.50 |
| BX+ | 3.60 | 3.60 | 3.90 | 3.70 |
| Citibanamex | 3.80 | 3.60 | 4.00 | 3.90 |
| CIBanco | 3.60 | 3.50 | 4.10 | 3.80 |
| Credit Suisse | 3.50 | 3.50 | 4.00 | 4.00 |
| Finamex | 3.80 | 3.50 | 3.77 | 3.50 |
| Grupo Bursamérica | 3.48 | 3.54 | 4.14 | 3.51 |
| Invex | 3.56 | - | 3.80 | - |
| Itaú BBA | 3.00 | 3.00 | 3.80 | 3.30 |
| JP Morgan | 3.48 | 3.20 | 4.00 | 3.50 |
| MONEX | 3.80 | 3.50 | 4.00 | 3.50 |
| Multiva | - | 3.80 | 4.05 | 3.75 |
| Pro Asset Management | 4.19 | 3.65 | 4.20 | 3.65 |
| Santander | 3.60 | 3.30 | 4.00 | 3.90 |
| Scotiabank | 3.82 | 3.75 | 4.34 | 3.84 |
| Valmex | 3.52 | 3.40 | 4.00 | 3.58 |
| Vector | 4.00 | 3.90 | 4.00 | 3.80 |
| Promedio | 3.59 | 3.42 | 3.96 | 3.63 |
| Mediana | 3.60 | 3.50 | 4.00 | 3.58 |
| Desv. Est. | 0.26 | 0.25 | 0.18 | 0.20 |
| Máximo | 4.19 | 3.90 | 4.34 | 4.00 |
| Mínimo | 3.00 | 3.00 | 3.50 | 3.20 |
| Encuesta Banxico¹ | 3.66 | 3.61 | 3.85 | 3.74 |

1/ Encuesta de diciembre de 2017 y 2018; para el promedio anual 2020-2024 la estimación es para 2020.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos de Citibanamex (Nota Oportuna) y Banxico.

El **Banco Central manifestó que el balance de riesgos respecto a la trayectoria esperada para la inflación se deterioró de manera importante y mantiene un sesgo al alza en un entorno de marcada incertidumbre.**

Las complicaciones que podrían incidir en un **mayor nivel** son: **i) depreciación de la moneda nacional**, derivada de superiores tasas de interés externas y por otros factores tanto del ámbito interno como del externo; **ii) adicional costo de los energéticos y/o de los productos agropecuarios**; **iii)** que se presenten escalamiento de medidas proteccionistas y compensatorias a nivel global; **iv)** un deterioro de las finanzas públicas; **v)** efectos de segundo orden en la formación de precios; y, **vi)** presiones salariales.

Asimismo, Banxico expresó que los **riesgos estructurales** que podrían afectar la evolución de la inflación sobresalen: **i)** reducción del crecimiento potencial de la economía que resulte de un desaliento de la inversión y la falta de crecimiento de la productividad; **ii)** debilidad estructural de las finanzas públicas; **iii)** expectativas de inflación de mediano y largo plazo al alza en respuesta a una mayor persistencia en la inflación; **iv)** superior restricción en las condiciones de acceso al financiamiento externo; y, **v)** que el tipo de cambio real muestre una adicional tendencia hacia la depreciación.

2. Precios al Productor

Durante **diciembre de 2018, el INPP Total, excluyendo petróleo, registró un incremento mensual de 0.37 por ciento**, cifra inferior a la que se observó un año atrás (0.46%). Lo que se explicó por el **comportamiento diferenciado de los precios en las actividades** que la componen: en las actividades primarias y secundarias, éstos aumentaron menos al crecer 0.76 y 0.03 por ciento, respectivamente, en el duodécimo mes de 2018 (0.90 y 0.27%, en ese orden, en diciembre de 2017); y en las terciarias los precios se acrecentaron más al subir 0.90 por ciento (0.71 en el mismo mes de 2017).

El **INPP Total, excluyendo petróleo, alcanzó un incremento anual de 6.42 por ciento**; mayor al que registró un año atrás (4.65%), pero menor al del mes inmediato anterior (6.51%). Por otra parte, el aumento anual del INPP estuvo por encima del que exhibió el INPC (4.83%).

En el último mes de 2018, el **aumento anual en los precios de las actividades**



¹/ Excluye petróleo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

primarias, secundarias y terciarias fue de 4.69, 7.82 y 4.38 por ciento, individualmente (5.35, 4.86 y 4.23%, correspondientemente, un año atrás).

Por otra parte, el **Índice de Mercancías y Servicios de Uso Intermedio, excluyendo petróleo, no tuvo cambio mensual, pero su tasa anual fue de 7.49 por ciento** (0.57 y 5.58%, en ese orden, en diciembre de 2017).

El **Índice de Mercancías y Servicios Finales, excluyendo petróleo, éste alcanzó un ascenso mensual de 0.54 por ciento y una ampliación anual de 5.94 por ciento**; un año atrás, estas cifras exhibieron un cambio de 0.41 y 4.24 por ciento, respectivamente.

3. Consideraciones finales

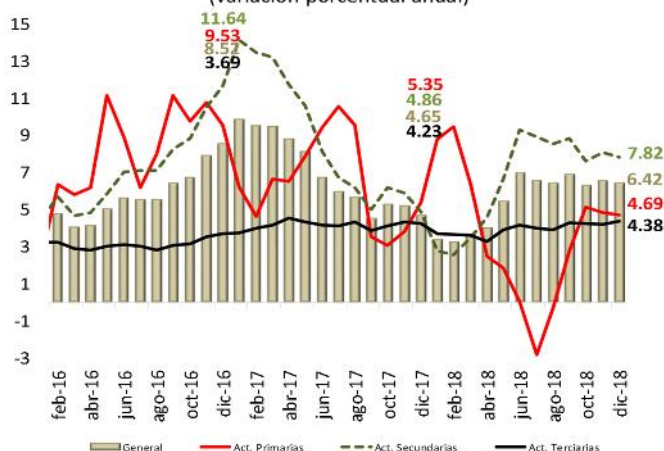
En diciembre de 2018, el alza mensual de los precios al consumidor (0.70%) obedeció, principalmente, al incremento del valor de: las frutas y verduras

(jitomate, tomate verde, chile serrano y otros chiles frescos); otros servicios (turísticos en paquete, loncherías, fondas, torterías y taquerías); y, los alimentos procesados (otras prendas de vestir para hombre, pan de caja y cereales en hojuelas).

Empero, los **tres productos más importantes que presentaron una incidencia significativa sobre el nivel de la inflación fueron: el jitomate**, que aumentó 13.83 por ciento y contribuyó con 0.118 pp; **el transporte aéreo**, que se elevó 33.24 por ciento y aportó 0.064 pp; y por el incremento del **tomate verde**, que subió 25.72 por ciento y participó con 0.055 pp. Así, en agregado, auxiliaron con 0.237 pp.

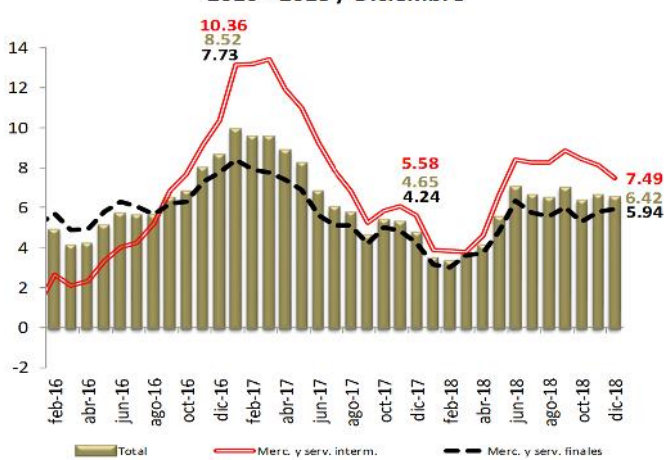
Lo anterior fue contrarrestado por el **decremento de la gasolina de bajo octanaje**, que tuvo una reducción mensual de 1.21 por ciento y una contribución de -0.066 pp sobre el nivel de la inflación; el **gas doméstico LP**, que se redujo 0.54 por ciento e implicó un traspaso de -0.012 pp; y la **gasolina de alto octanaje**, que bajó 1.07 por ciento y aportó

Índice Nacional de Precios Productor: General y por Actividad Económica¹ 2016 - 2018 / Diciembre (variación porcentual anual)



1/ Excluye petróleo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice Nacional de Precios Productor¹ 2016 - 2018 / Diciembre



1/ Excluye petróleo.
Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

-0.008 pp. Estos tres productos propiciaron, en conjunto, una bajada mensual de 0.086 por ciento.

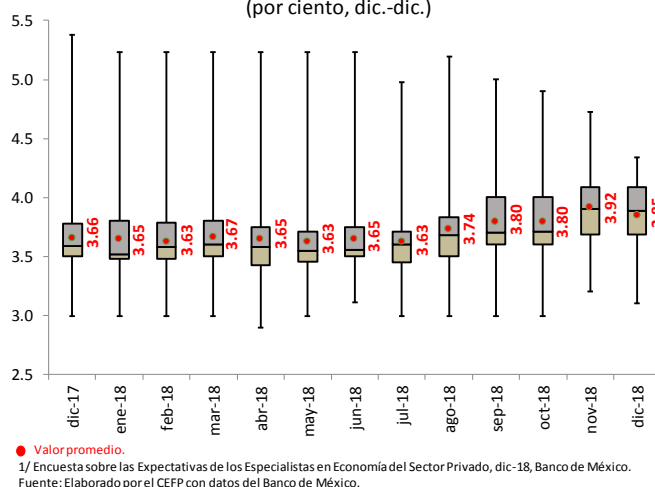
En lo que toca a la **inflación general anual, ésta llegó a 4.83 por ciento en diciembre de 2018**, cifra por abajo de la que se observó en diciembre de 2017 (6.77%), pero por arriba de la de noviembre de 2018 (4.72%), de la prevista por el sector privado (4.70%) y de la de diciembre de 2015 (2.13%, la más baja en la historia del indicador).

Así, se mantuvo alejada del objetivo de inflación (3.0%), se ubicó por 27 veces consecutivas por arriba de la meta y por 24 ocasiones rebasó el límite superior del intervalo de variabilidad (2.0-4.0%) establecido por el Banco de México (Banxico).

En lo que toca a la inflación general anual promedio, ésta se redujo al pasar de 4.91 a 4.82 por ciento, del tercer al cuarto trimestre de 2018; no obstante, la cifra del cuarto trimestre fue superior a la que estimó el Banco de México para dicho periodo (4.7%); asimismo, se estableció por arriba del objetivo inflacionario por 9 periodos trimestrales sucesivos y se coloca por encima del límite superior del intervalo de variabilidad por 8 periodos continuos.

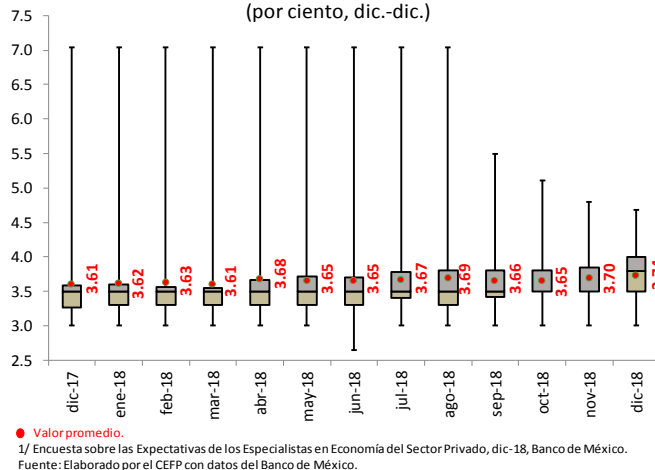
El **sector privado prevé que la inflación general anual baje a finales de 2019 y termine en 3.85 por ciento** con relación al cierre de 2018 (4.83%); además, su perspectiva se redujo con relación a lo que esperaba en la encuesta pasada (3.92%). Así, la expectativa inflacionaria se mantiene alejada del objetivo, pero se ubicó dentro del intervalo de variabilidad del Banco Central.

Expectativas sobre la Inflación General para 2019
(por ciento, dic.-dic.)



Para finales de 2020, los especialistas anticipan que continúe dándose un menor incremento de precios al ubicarlo en 3.74 por ciento en comparación al anunciado para 2019 (3.85%); aunque resultó mayor a su previsión de la encuesta pasada (3.70%). Si bien se prevé que la inflación baje, continuará por encima del objetivo, pero dentro del intervalo de variabilidad.

Expectativas sobre la Inflación General para 2020
(por ciento, dic.-dic.)



Por su parte, el Banco Central espera que la inflación general se aproxime a lo largo de 2019 hacia el objetivo de 3 por ciento, ubicándose durante el primer semestre de 2020 alrededor de dicha cifra; empero, manifestó que el balance de riesgos respecto a la trayectoria esperada para la inflación se deterioró de manera importante y mantiene un sesgo al alza en un entorno de marcada incertidumbre.

La Junta de Gobierno del Banco Central indicó que, teniendo en cuenta los retos que se enfrentan para consolidar una inflación baja y estable, así como los riesgos a los que está sujeta la formación de precios, la Junta tomará las acciones que considere necesarias para que la tasa de referencia se ubique en niveles congruentes con la convergencia de la inflación general a la meta del Banco de México en el horizonte en el que opera la política monetaria; así, ajustará la política monetaria de manera oportuna y firme para lograr la convergencia de la inflación a su objetivo de 3 por ciento y fortalecer el anclaje de las expectativas de inflación de mediano y largo plazos para que se alcance dicha meta.

Por lo que, para guiar sus acciones de política monetaria, el Banco Central dará seguimiento especial, en el entorno de incertidumbre prevaleciente, al traspaso potencial de las variaciones del tipo de cambio a los precios, a la posición monetaria relativa entre México y Estados Unidos y la evolución de las condiciones de holgura en la economía; con el objetivo de tomar las acciones que se consideren necesarias a fin mantener o reforzar la postura monetaria actual para que la inflación general converja a la meta del Banco de México en el horizonte en el que opera la política monetaria. Por lo que puntualizó que, si el entorno adverso para la inflación perdura o se agrava, podrían ser necesarias mayores tasas de interés a lo largo del ciclo económico.

Es de precisar que, de acuerdo con la **Encuesta de Citibanamex**, alrededor de 60 por ciento de los participantes esperan que el próximo movimiento al alza en la tasa objetivo se dará en la primera mitad de 2019 en una magnitud de 0.25 puntos porcentuales. En tanto que el 40 por ciento restante anticipa que el próximo movimiento será un recorte en algún momento entre la segunda mitad de 2019 y principios de 2020. Por lo que la mediana para la tasa de fondeo al cierre de 2019 es de 8.25 por ciento, mientras que para 2020 la mediana se ubica en 7.75 por ciento.

Empero, el 74 por ciento de los analistas encuestados por Banxico consideran que la tasa de fondeo se encontrará por encima de la tasa objetivo actual en el primer trimestre de 2019, porcentaje superior al de la encuesta pasada (38%); en tanto que otro 26 por ciento supone que la tasa se mantendrá en su nivel actual (58% antes) y ninguno estima que sea menor (4% anteriormente).

Por otro lado, en el último mes de 2018, el **INPP Total, excluyendo petróleo, tuvo un alza anual de 6.42 por ciento**, mayor a la que registró un año atrás (4.65%), pero menor a la del mes inmediato anterior (6.51%). Así, el aumento anual del INPP estuvo por encima del que exhibió el INPC (4.83%); es de señalar que el INPP puede ser útil como un indicador adelantado del INPC.

El **INPP Total, excluyendo petróleo, registró un incremento mensual de 0.37 por ciento** en diciembre de 2018, dicha cifra fue inferior al alza que se observó un año atrás (0.46%).

Los **tres productos que ostentaron una incidencia significativa sobre el nivel de los precios al productor fueron: el transporte aéreo de pasajeros**, que tuvo un incremento mensual de 43.0 por ciento y una contribución de 0.173 pp; **el gas natural**, que aumentó 15.79 por ciento e implicó un traspaso de 0.119 pp; y la **carne de ave en canal**, que se elevó 8.69 por ciento y aportó 0.065 pp. Estos tres productos propiciaron, en conjunto, un aumento mensual de 0.357 pp a los precios al productor.

Lo anterior fue **compensado por la caída del precio de la electricidad industrial en media tensión**, que bajó 8.07 por ciento y contribuyó con -0.082 pp; la disminución de 9.37 por ciento del valor **del combustóleo**, cuya aportación fue de -0.074 pp; y el costo de **otros petrolíferos**, que cayó 10.93 por ciento, colaborando con -0.056 pp. En conjunto contribuyeron con un descenso de 0.212 pp.

Índice Nacional de Precios al Consumidor y Componentes: 2016-2018

(variación porcentual durante diciembre en los años que se indican)

| Concepto | Variación mensual | | | Variación anual | | | Incidencia mensual ¹ | | |
|--|-------------------|-------------|-------------|-----------------|-------------|-------------|---------------------------------|--------------|--------------|
| | 2016 | 2017 | 2018 | 2016 | 2017 | 2018 | 2016 | 2017 | 2018 |
| General | 0.46 | 0.59 | 0.70 | 3.36 | 6.77 | 4.83 | 0.461 | 0.592 | 0.701 |
| Subyacente | 0.45 | 0.42 | 0.47 | 3.44 | 4.87 | 3.68 | 0.337 | 0.311 | 0.349 |
| Mercancías | 0.35 | 0.32 | 0.34 | 4.05 | 6.17 | 3.92 | 0.120 | 0.112 | 0.131 |
| Alimentos, Bebidas y Tabaco ² | 0.54 | 0.52 | 0.46 | 4.40 | 6.82 | 4.73 | 0.085 | 0.082 | 0.092 |
| Mercancías no Alimenticias | 0.18 | 0.16 | 0.21 | 3.76 | 5.62 | 3.18 | 0.035 | 0.030 | 0.040 |
| Servicios | 0.53 | 0.50 | 0.61 | 2.92 | 3.76 | 3.47 | 0.216 | 0.199 | 0.217 |
| Vivienda ³ | 0.21 | 0.18 | 0.19 | 2.41 | 2.65 | 2.62 | 0.039 | 0.032 | 0.030 |
| Educación (Colegiaturas) | 0.00 | 0.00 | 0.00 | 4.26 | 4.74 | 4.69 | 0.000 | 0.000 | 0.000 |
| Otros servicios ⁴ | 1.04 | 1.00 | 1.11 | 3.04 | 4.63 | 4.09 | 0.178 | 0.168 | 0.188 |
| No Subyacente | 0.51 | 1.09 | 1.39 | 3.13 | 12.62 | 8.40 | 0.124 | 0.281 | 0.353 |
| Agropecuarios | 0.97 | 1.81 | 4.03 | 4.15 | 9.75 | 7.06 | 0.092 | 0.175 | 0.419 |
| Frutas y Verduras | 0.33 | 3.56 | 7.64 | 4.31 | 18.60 | 10.20 | 0.012 | 0.136 | 0.371 |
| Pecuarios | 1.35 | 0.67 | 0.87 | 4.06 | 4.50 | 3.35 | 0.080 | 0.039 | 0.048 |
| Energéticos y Tarifas Autorizadas por Gobierno | 0.22 | 0.65 | -0.44 | 2.49 | 14.44 | 9.10 | 0.033 | 0.105 | -0.066 |
| Energéticos | 0.21 | 0.77 | -0.69 | 2.42 | 17.69 | 11.62 | 0.021 | 0.083 | -0.074 |
| Tarifas Autorizadas por Gobierno | 0.22 | 0.41 | 0.18 | 2.60 | 8.36 | 3.15 | 0.012 | 0.022 | 0.008 |

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC en la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones. En ciertos casos, la suma de los componentes de algún grupo de subíndices puede tener alguna discrepancia por efectos de redondeo.

2/ Incluye alimentos procesados, bebidas y tabaco, no incluye productos agropecuarios.

3/ Este subíndice incluye vivienda propia, renta de vivienda, servicio doméstico y otros servicios para el hogar.

4/ Incluye loncherías, fondas y taquerías, restaurantes y similares, servicio telefónico local fijo, servicio de telefonía móvil, consulta médica, servicios turísticos en paquete, entre otros.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice Nacional de Precios al Consumidor: genéricos con mayores variaciones

(variación porcentual en diciembre de 2018)

| Productos con precios al alza | Variación % mensual | Incidencia mensual ¹ | Productos con precios a la baja | Variación % mensual | Incidencia mensual ¹ |
|---|---------------------|---------------------------------|---------------------------------|---------------------|---------------------------------|
| Jitomate | 13.83 | 0.118 | Gasolina de bajo octanaje | -1.21 | -0.066 |
| Transporte aéreo | 33.24 | 0.064 | Gas doméstico LP | -0.54 | -0.012 |
| Tomate verde | 25.72 | 0.055 | Gasolina de alto octanaje | -1.07 | -0.008 |
| Servicios turísticos en paquete | 13.38 | 0.045 | Agua cate | -2.76 | -0.006 |
| Chile serrano | 42.82 | 0.045 | Naranja | -4.34 | -0.005 |
| Otros chiles frescos | 26.22 | 0.031 | Equipo terminal de comunicación | -1.24 | -0.004 |
| Loncherías, fondas, torterías y taquerías | 0.56 | 0.025 | Refrigeradores | -1.56 | -0.004 |
| Huevo | 3.38 | 0.025 | Azúcar | -0.95 | -0.003 |
| Vivienda propia | 0.20 | 0.023 | Servicio de telefonía móvil | -0.22 | -0.003 |
| Nopales | 24.61 | 0.023 | Lociones y perfumes | -1.09 | -0.003 |

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Índice Nacional de Precios Productor:¹ genéricos con mayores incidencias²

(variación porcentual en diciembre de 2018)

| Productos con precios al alza | Variación % mensual | Incidencia mensual | Productos con precios a la baja | Variación % mensual | Incidencia mensual |
|--------------------------------------|---------------------|--------------------|--|---------------------|--------------------|
| Transporte aéreo de pasajeros | 43.00 | 0.173 | Electricidad industrial en media tensión | -8.07 | -0.082 |
| Gas natural | 15.79 | 0.119 | Combustóleo | -9.37 | -0.074 |
| Carne de ave en canal | 8.69 | 0.065 | Otros petrolíferos | -10.93 | -0.056 |
| Hoteles | 4.19 | 0.044 | Aves | -9.81 | -0.047 |
| Pan dulce y pastelillos empaquetados | 5.40 | 0.037 | Turbosina | -11.09 | -0.041 |
| Chiles frescos | 33.78 | 0.036 | Gasolina | -1.20 | -0.024 |
| Autobús foráneo | 2.04 | 0.031 | Diesel | -1.73 | -0.023 |
| Agencias de viajes | 13.38 | 0.024 | Electricidad industrial en alta tensión | -4.71 | -0.017 |
| Pan blanco empaquetado | 4.14 | 0.017 | Azúcar | -3.46 | -0.010 |
| Tarifa de uso de aeropuerto | 4.94 | 0.013 | Gas licuado | -11.75 | -0.009 |
| Tomate verde | 33.33 | 0.010 | Cemento | -1.59 | -0.007 |
| Tubos y postes de hierro y acero | 2.17 | 0.010 | Caña de azúcar | -3.73 | -0.006 |
| Cebolla | 23.22 | 0.008 | Electricidad comercial | -1.58 | -0.005 |
| Renta de vivienda pagada o imputada | 0.18 | 0.008 | Agua cate | -2.54 | -0.003 |
| Plata | 1.66 | 0.008 | Limón | -5.65 | -0.002 |

1/ Excluye petróleo. Base junio 2012=100

2/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

Fuente: Elaborado por el CEFP con datos del INEGI.

Fuentes de información:

INEGI, *Índice Nacional de Precios al Consumidor, diciembre de 2018*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 004/19, 9 pp. Disponible en Internet: http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/inpc_2q/inpc_2q2019_01.pdf [Consulta: 9 de enero de 2019].

INEGI, *Índice Nacional de Precios Productor, diciembre de 2018*, México, INEGI, Boletín de Prensa No. 005/19, 8, 11 pp. Disponible en Internet: http://www.beta.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2019/inpp/inpp2019_01.pdf [Consulta: 9 de enero de 2019].

Banco de México, *Encuesta Sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado: diciembre de 2018*, México, 36 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B17D9B6D1-2FDA-D129-63E1-8D6AA77DE223%7D.pdf> [Consulta: 14 de diciembre de 2018].

Banco de México, *Anuncio de Política Monetaria*, Comunicado de Prensa, México, Banco de México, 3 p. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B0CB97688-9500-D1A2-A000-C60DAF3E853F%7D.pdf> [Consulta: 20 de diciembre de 2018].

Banco de México, *Minuta número 64, Reunión de la Junta de Gobierno del Banco de México, con motivo de la decisión de política monetaria anunciada el 20 de diciembre de 2018*, 22 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/minutas-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/%7B5EC61A9B-E408-3DA8-C647-97B441EC6D76%7D.pdf> [Consulta: 3 de enero de 2019].

Banco de México, *Informe Trimestral Julio-Septiembre 2018*, México, 93 pp. Disponible en Internet: <http://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/informes-trimestrales/%7B59EC89F8-15C7-9526-8E46-48B52C302626%7D.pdf> [Consulta: 28 de noviembre de 2018].

Citibanamex, *Nota Oportuna, Encuesta Citibanamex de Expectativas*, 5 p. 7 de enero de 2019. Disponible en Internet: <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/Economia/NotaEncuestaCitibanamex070119.pdf> [Consulta: 7 de enero de 2019].

Citibanamex, *Nota Oportuna, Encuesta Citibanamex de Expectativas*, 5 p. 5 de diciembre de 2018. Disponible en Internet: <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/Economia/NotaEncuestaCitibanamex051218.pdf> [Consulta: 7 de diciembre de 2018].

Citibanamex, *Nota Oportuna, Encuesta Citibanamex de Expectativas*, 4 p. 22 de enero de 2018. Disponible en Internet: <https://www.banamex.com/sitios/analisis-financiero/pdf/Economia/NotaEncuestaCitibanamex220118.pdf> [Consulta: 22 de enero de 2018].

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), *Documento Relativo al Cumplimiento de las Disposiciones Contenidas en el Artículo 42, Fracción I, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria 2018 (Pre-Criterios 2019)*, México, 132 pp. Disponible en Internet: https://www.finanzaspublicas.hacienda.gob.mx/work/models/PPEF2019/paquete/politica_hacendaria/CGPE_2019.pdf [Consulta: 15 de diciembre de 2018].



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

20 Aniversario
CEFP
Centro de Estudios de las Finanzas Públicas



www.cefp.gob.mx



@CEFP_diputados



Centro de Estudios de las Finanzas Públicas